

Buenos Aires, 23 de marzo de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175, Piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

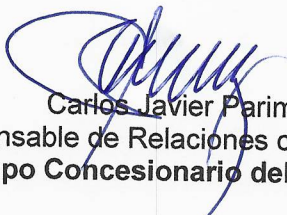
Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref. Hecho Relevante - Art. 3° inciso 5), Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento del art. 3° inciso 5), Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de vuestra Comisión (T.O 2013) y a fin de informarles que, en la reunión del Directorio de fecha 23 de marzo de 2021, se aprobaron los Estados Financieros Anuales al 31 de diciembre de 2020, los cuales reflejan un Patrimonio al inicio del ejercicio de \$ 7.884.475.901 y un resultado (pérdida) por el ejercicio que asciende a la suma de \$ 3.364.504.983, la cual supera el porcentaje previsto en la normativa citada.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Carlos Javier Parimbelli
Responsable de Relaciones con el Mercado.
Grupo Concesionario del Oeste S.A.